

Requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monto mínimo de apertura Bs. 500,<sup>00</sup></li> <li>El (los) representante(s) legal(es) debe(n) ser mayor (es) de edad</li> <li>Los recaudos que se soliciten en fotocopia, deben ser en blanco y negro</li> </ul>			
Recaudos			
Chequeo Usuario	Todos los recaudos solicitados deben encontrarse vigentes, legibles, sin tachaduras, ni enmiendas; las fotocopias en blanco y negro; y, ser consignados en una carpeta manila tamaño carta, con una etiqueta que identifique al solicitante (razón social y número de RIF), en el siguiente orden:	Chequeo Agencia	
<input type="checkbox"/>	Dos (2) ejemplares de la lista de Chequeo Recaudos Cuenta Corriente BNC, disponible en la página Web (www.bnc.com.ve)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del documento constitutivo estatutario, debidamente inscrito ante el registro u organismo competente, así como sus posteriores modificaciones (si las hubiere)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del documento donde conste la designación de la Junta Directiva, administradores, apoderados, autoridades o representantes legales de la persona jurídica, debidamente inscrito ante el registro u organismo competente	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del documento donde conste la designación de las personas que tengan la facultad de administrar, abrir, cerrar o movilizar la cuenta	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del RIF de la cuenta jurídica	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del documento de identificación y del RIF de los integrantes de la Junta Directiva, administradores, apoderados, o representantes legales de la persona jurídica, así como de las personas que tengan la facultad de administrar, abrir, cerrar o movilizar la cuenta	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia de la última Declaración del Impuesto sobre la Renta (ISLR) de la persona jurídica o constancia de "no ser contribuyente"	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Original de la carta para Cuentas en Formación, debidamente firmada por el representante legal (en caso que aplique)	<input type="checkbox"/>	
	Original y fotocopia de los estados financieros de la persona jurídica, debidamente elaborados por un Contador Público o Administrador Colegiado		
<input type="checkbox"/>	<p>Original de una (1) referencia bancaria o comercial, con antigüedad no mayor a noventa (90) días de emitida:</p> <p><b>En caso de presentar Referencia Bancaria, deberá contener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Membrete, dirección y números de teléfonos fijos del banco que la emite.</li> <li>Sello húmedo, para aquellos casos en que no pueda ser verificada electrónicamente.</li> </ul> <p>(De no poseer cuenta en otra institución bancaria, deberá completar Formato Declaración Jurada correspondiente).</p> <p><b>En caso de presentar Referencia Comercial, deberá contener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Razón social y número de RIF del solicitante.</li> <li>Razón social, dirección, número de teléfono fijo, número de RIF y sello húmedo del comercio que la emite.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Las personas jurídicas no domiciliadas en el país, deben presentar los documentos antes señalados, debidamente legalizados o apostillados por la autoridad venezolana competente en el país de constitución de la empresa, traducidos al idioma castellano por un intérprete público (en caso que aplique)</p>	<input type="checkbox"/>	
Nombres y Apellidos		Firma (Promotor de Servicio / Especialista de Negocios)	Sello Agencia